

## **ACTA RESOLUTIVA N° 16**

En Montevideo, a los **20 días del mes de setiembre de dos mil dieciocho**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Lourdes Galván y Dr. Jorge Fernández, representantes titular y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Martín Vallcorba, representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz y Dra. Neda Christoff, representantes titular y alterna del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. Hugo Tarigo y Dr. Eduardo Henderson, representantes titulares y alterno de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Alfredo Torres, representante alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; y con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 15**

Se aprueba por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Régimen de sesiones de la CHA.**

En el mes de octubre la CHA se reunirá los días 4 y 18.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Decreto y Ordenanza del Poder Ejecutivo sobre tratamiento de la patología aórtica.**

Se eleva copia del Decreto y de la Ordenanza aprobados por el MSP.

Dirección General informa en sala.

Se toma conocimiento.

#### **1.3) Renuncia de la funcionaria Cristina Piana.**

Se eleva nota de renuncia.

Se toma conocimiento.

#### **1.4) Asunción de nuevas autoridades en Hospital Evangélico.**

Se eleva nota.

Se toma conocimiento.

#### **1.5) Ejecución presupuestal del tercer trimestre.**

Se eleva informe. Dirección Administrativa realiza presentación en sala.

Se toma conocimiento.

## **1.6) Informe de avance del Plan Operativo Anual**

Jefatura de Gestión Humana presenta el informe en sala.

Se toma conocimiento.

## **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

### **2.1) Proyecto de presupuesto octubre 2018 - setiembre 2019.**

Se eleva proyecto. Dirección Administrativa presenta en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar el proyecto de presupuesto para el período octubre 2018 - setiembre 2019. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del Acta.

### **2.2) Efectivización de los funcionarios Pedro Bulmini y Emiliano Chiappe.**

Jefatura de Gestión Humana eleva informe.

Se resuelve por unanimidad: Efectivizar a los funcionarios Pedro Bulmini como administrativo de ingreso y Emiliano Chiappe como cadete.

### **2.3) Sistema Integrado de Control de Gestión. Selección de consultora.**

Dirección Administrativa y Dirección Técnico Médica elevan informe.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Contratar a la Consultora Ernst & Young para la primera etapa. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del acta.

### **2.4) Comisión Técnico Médica**

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Pulmonar y Tromboendarterectomía, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente C.C. (FNR 253586). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para el paciente C.C. (FNR 253586), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con la Fundación Favaloro. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del acta.

### **2.5) Comisión Técnico Médica**

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Pulmonar y Tromboendarterectomía, se ha analizado la solicitud de cobertura para la paciente A.G. (FNR 351958). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para la paciente A.G. (FNR 351958), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con la Fundación Favaloro. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del acta.

## **2.6) Comisión Técnico Médica**

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Pulmonar y Tromboendarterectomía, se ha analizado la solicitud de cobertura para la paciente C.A. (FNR 350704). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para la paciente C.A. (FNR 350704), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con la Fundación Favaloro. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del acta.

## **2.7) Comisión Técnico Médica**

Reunida la Comisión Técnico Médica de Trasplante Pulmonar y Tromboendarterectomía, se ha analizado la solicitud de cobertura para el paciente A.F. (FNR 348017). La Comisión dictamina que se justifica la realización de los estudios pre trasplante así como el probable trasplante.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica que determina la justificación técnica de la petición formulada y aprobar la cobertura financiera del acto médico analizado para la paciente A.F. (FNR 348017), lo que se efectuará de acuerdo a los aranceles vigentes y a los términos establecidos en el Convenio efectuado con la Fundación Favaloro. 2°) Ejecutar la presente resolución sin esperar a la firma del acta.

## **Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

Se resuelve en Comisión General: Convocar a la Directiva del Gremio de Funcionarios del FNR para una reunión con los integrantes de la CHA: Lucía Delgado, Martín Vallcorba y María Ana Porcelli, con la participación de la Directora General.